

Página 3976 30 de abril de 2024 Núm. 102

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0470] [11L/5100-0471] [11L/5100-0472] [11L/5100-0473] [11L/5100-0474] [11L/5100-0475] [11L/5100-0476] [11L/5100-0477] [11L/5100-0478] [11L/5100-0479] [11L/5100-0480] [11L/5100-0481] [11L/5100-0482] [11L/5100-0483]

Fscritos iniciales

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0474]

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA UNA VEZ CONOCIDO EL INFORME DE 15.12.2023 Y SUS RECOMENDACIONES RESULTADO DE UNA AUDITORÍA A LA RED DE COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS DE CANTABRIA (REMERCANT), PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa anunció en este Parlamento que iba a encargar una auditoría de la Red de comunicaciones en emergencias del gobierno de Cantabria (REMERCANT). El resultado de esa auditoría ha sido un informe de fecha 15 de diciembre de 2023.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa una vez conocido el resultado del informe y a la vista de las recomendaciones que se formulan en el mismo?

En Santander, a 24 de abril de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."